

DECRETO N° 0704

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 14 ABR 2023

VISTO:

El Expediente N° 02001-0065806-4 del registro de Sistema de Información de Expedientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante Resolución N° 1062, de fecha 13 de abril de 2023 para la designación de Auditor General de Gestión del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de la Ley N° 13.013 y de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 5025;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Designase como Auditor General de Gestión del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley N° 13.013, a quien a continuación se detalla:

MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE AUDITOR GENERAL DE GESTIÓN

- Doctor Leandro Luis Mai (Clase 1981 - M.I. 28.764.041)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

PEROTTI

Celia Isabel Arena

39396
